



Información de la asignatura

Titulación: Grado en Fisioterapia

Facultad: Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud

Código: 240316 **Nombre:** Fisioterapia Deportiva

Créditos: 6,00 **ECTS** **Curso:** 3 **Semestre:** 1

Módulo: MÓDULO 2: ESPECÍFICAS

Materia: Métodos específicos de Intervención en Fisioterapia **Carácter:** Obligatoria

Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud

Departamento: Fisioterapia

Tipo de enseñanza: Presencial

Lengua/-s en las que se imparte: Castellano, Inglés

Profesorado:

243A	<u>Maria Nieves De Bernardo Tejedor</u> (Profesor responsable)	nieves.debernardo@ucv.es
284DC	<u>Maria Nieves De Bernardo Tejedor</u> (Profesor responsable)	nieves.debernardo@ucv.es
474DF	<u>Maria Nieves De Bernardo Tejedor</u> (Profesor responsable)	nieves.debernardo@ucv.es
CATR	<u>Maria Nieves De Bernardo Tejedor</u> (Profesor responsable)	nieves.debernardo@ucv.es
243GIQ	<u>Maria Nieves De Bernardo Tejedor</u> (Profesor responsable inglés)	nieves.debernardo@ucv.es



Organización del módulo

MÓDULO 2: ESPECÍFICAS

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
Fundamentos de Fisioterapia	6,00	Fundamentos de Fisioterapia	6,00	1/1
Valoración en Fisioterapia	6,00	Valoración en Fisioterapia	6,00	1/2
Procedimientos Generales de intervención en Fisioterapia	12,00	Procedimientos Generales de Intervención I	6,00	2/1
		Procedimientos Generales de Intervención II	6,00	2/2
Fisioterapia en especialidades Clínicas	6,00	Afecciones Médico-Quirúrgicas y sus Tratamientos	6,00	2/2
Métodos específicos de Intervención en Fisioterapia	30,00	Fisioterapia Cardiocirculatoria y Respiratoria	6,00	3/1
		Fisioterapia del Aparato Locomotor I	6,00	2/2
		Fisioterapia del Aparato Locomotor II	6,00	3/1
		Fisioterapia del Sistema Nervioso	6,00	2/2
		Fisioterapia Deportiva	6,00	3/1
Cinesiterapia	6,00	Cinesiterapia	6,00	2/1



Legislación, Salud Pública y Administración Sanitaria	12,00	Fisioterapia Comunitaria y Salud Pública	6,00	3/1
		Moral Social-Deontología	6,00	4/1

Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

- R1 Construir un programa de estiramientos apropiados para cada caso y cada paciente. Modificar cada ejercicio de acuerdo a las necesidades del paciente sin perder su propósito inicial.
- R2 Realizar vendajes funcionales básicos de primera necesidad.
- R3 Conoce los cambios fisiológicos que se producen con la práctica deportiva.
- R4 Desempeñar su labor profesional coordinadamente con un equipo pluridisciplinar.
- R5 Es capaz de diseñar un plan de fisioterapia preventiva adecuado a cada deporte.
- R6 Es capaz de realizar un masaje deportivo atendiendo a las circunstancias del deporte que desempeña el deportista.
- R7 Es capaz de realizar un plan de Fisioterapia, formulando unos objetivos de acuerdo a las necesidades terapéuticas del deportista y medios de los que se dispone.
- R8 Aplica con destreza diferentes técnicas fisioterápicas en las patologías del sistema musculo esquelético del deportista.
- R9 Conoce los principios básicos de los mecanismos lesionales que actúan sobre el raquis, en diferentes disciplinas deportivas.
- R10 Conoce los principios básicos de los mecanismos lesionales que actúan sobre el Miembro Superior y Miembro Inferior, en diferentes disciplinas deportivas.



Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

BÁSICAS		Ponderación			
		1	2	3	4
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio	X			
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio			X	
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética				X
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado			X	
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía			X	

ESPECÍFICAS		Ponderación			
		1	2	3	4
CE1	Anatomía y fisiología humanas, destacando las relaciones dinámicas entre la estructura y la función, especialmente del aparato locomotor y los sistemas nervioso y cardio-respiratorio.			X	



CE2	Los cambios fisiológicos y estructurales que se pueden producir como consecuencia de la aplicación de la fisioterapia.			X
CE8	Los factores psicológicos y sociales que influyen en el estado de salud/enfermedad del individuo, familia y comunidad.		X	
CE9	Las teorías de la comunicación y de las habilidades interpersonales	X		
CE12	Los aspectos generales de la patología de etiología endógena y exógena relacionada con la fisioterapia de todos los aparatos y sistemas con sus tratamientos médicos, quirúrgicos, fisioterapéuticos y ortopédicos.			X
CE13	Los cambios estructurales, fisiológicos, funcionales y de conducta que se producen como consecuencia de la intervención de la Fisioterapia.			X
CE14	Las bases teóricas de la Fisioterapia como ciencia y profesión. Los modelos de actuación en Fisioterapia. Las bases teóricas de las valoraciones, test y comprobaciones funcionales: conocimiento de sus modalidades y técnicas así como de la evaluación científica de su utilidad y efectividad. El diagnóstico de Fisioterapia. Metodología de la investigación aplicada a la Fisioterapia.			X
CE15	Los procedimientos fisioterapéuticos generales: Cinesiterapia, Masaje y Masoterapia, Electroterapia, Magnetoterapia, Ergoterapia, Hidroterapia, Balneoterapia, Climatoterapia, Talasoterapia; Termoterapia, Crioterapia, Vibroterapia, Fototerapia, Presoterapia, y los derivados de otros agentes físicos		X	
CE16	Los Procedimientos fisioterapéuticos basados en Métodos y Técnicas específicos de actuaciones fisioterapéuticas a aplicar en las diferentes patologías de todos los aparatos y sistemas, y en todas las especialidades de Medicina y Cirugía, así como en la promoción y conservación de la salud, y en la prevención de la enfermedad			X
CE21	Los criterios e indicadores que garanticen la calidad en la prestación del servicio de fisioterapia, mediante el uso de guías de buena práctica clínica y de estándares profesionales.			X
CE28	Elaborar y cumplimentar de forma sistemática la Historia Clínica de Fisioterapia completa, donde se registre de forma adecuada y eficaz todos los pasos seguidos desde la recepción del paciente/usuario hasta el informe al alta de Fisioterapia			X
CE29	Valorar el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales			X



CE30	Determinar el Diagnóstico de Fisioterapia de acuerdo con las normas reconocidas internacionalmente y con los instrumentos de validación internacionales. Esta competencia incluye jerarquizar las necesidades del paciente/usuario para atender con prioridad aquellas que más comprometan al proceso de recuperación				X
CE31	Diseñar el Plan de Intervención de Fisioterapia. Elaborar un Plan específico de Intervención de Fisioterapia empleando habilidades de resolución de problemas y razonamiento clínico: en consonancia con los recursos disponibles; formulando los objetivos de intervención con el usuario y, en su caso, con las personas significativas de su entorno, recogiendo sus expectativas respecto a la atención; seleccionando los protocolos o procedimientos más adecuados a la atención planificada, atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia.				X
CE41	Mantener actualizados los fundamentos de los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales, mediante un proceso de formación permanente (a lo largo de toda la vida); analizar críticamente los métodos, protocolos y tratamientos de la atención en Fisioterapia y velar porque éstos se adecuen a la evolución del saber científico.			X	
CE47	Mantener una actitud de aprendizaje y mejora. Lo que incluye manifestar interés y actuar en una constante búsqueda de información y superación profesional, comprometiéndose a contribuir al desarrollo profesional con el fin de mejorar la competencia de la práctica y mantener el estatus que corresponde a una profesión titulada y regulada.				X
CE51	Manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás.				X
CE52	Desarrollar la capacidad para organizar y dirigir equipos de trabajo de modo efectivo y eficiente			X	
CE55	Mostrar su orientación al paciente/usuario, poniendo de manifiesto en su actuación que el ciudadano y sus necesidades son el eje en torno al cual giran sus decisiones. Como se puede observar, algunas de las competencias que hemos recogido como específicas coinciden en su denominación y contenidos con determinadas competencias transversales, pero hemos decidido incorporarlas como competencias específicas, dada la extraordinaria importancia que le confieren los Colegios y Asociaciones Profesionales tanto nacionales como internacionales				X



TRANSVERSALES		Ponderación			
		1	2	3	4
CT1	Toma de decisiones		X		
CT2	Resolución de problemas.			X	
CT3	Capacidad de organización y planificación.			X	
CT4	Capacidad de análisis y síntesis.			X	
CT5	Comunicación oral y escrita en la lengua nativa.			X	
CT6	Capacidad de gestión de la información				X
CT7	Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.		X		
CT8	Conocimiento de una lengua extranjera.		X		
CT9	Compromiso ético		X		
CT10	Trabajo en equipo.			X	
CT11	Habilidades en las relaciones interpersonales		X		
CT12	Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar		X		
CT13	Razonamiento crítico				X
CT14	Trabajo en un contexto internacional.	X			
CT15	Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad	X			
CT16	Motivación por la calidad				X
CT17	Adaptación a nuevas situaciones.		X		
CT18	Creatividad.			X	



CT19	Aprendizaje autónomo				X
CT20	Iniciativa y espíritu emprendedor		X		
CT21	Liderazgo.		X		
CT22	Conocimiento de otras culturas y costumbres	X			
CT23	Sensibilidad hacia temas medioambientales.	X			



Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
R1, R3, R4, R5, R7, R9, R10	50,00%	PRUEBA TIPO TEST: Examen de respuesta múltiple con una sola respuesta correcta sobre cinco posibles. Permite conocer en mayor extensión los contenidos adquiridos por el alumno. Permite valorar las siguientes competencias genéricas o transversales: 2 Resolución de problemas 1 Toma de decisiones 13 Razonamiento crítico
R4, R7, R10	10,00%	TRABAJOS: El alumno, individualmente o en grupo, elabora un tema de revisión o investigación y lo presenta, por escrito, para la evaluación por el profesor. Valora las siguientes competencias genéricas o transversales: 4 Capacidad de análisis y síntesis. 3 Capacidad de organización y planificación. 7 Conocimientos de informática. 6 Capacidad de gestión de la información. 10 Trabajo en equipo. 14 Trabajo en un contexto internacional. 11 Habilidades en las relaciones interpersonales. 13 Razonamiento crítico. 19 Aprendizaje autónomo. 18 Creatividad. 21 Liderazgo. 20 Iniciativa y espíritu emprendedor. 16 Motivación por la calidad. 70 Mantener una actitud de aprendizaje y mejora. 72 Conocer las propias competencias y limitaciones.
R1, R2, R6, R7, R8, R10	40,00%	EXÁMEN PRÁCTICO: El alumno se enfrenta a una prueba en la que debe demostrar mediante su aplicación práctica la adquisición de determinados conocimientos. Por ejemplo, diagnósticos histológicos o anatomopatológicos, interpretación de imágenes o pruebas diagnósticas; Valora las siguientes competencias genéricas o transversales: 13 Razonamiento crítico. 19 Aprendizaje autónomo.



Observaciones

El examen teórico constará de 30-40 preguntas tipo test con 4 respuestas posibles, restando una pregunta acertada por cada tres erradas.

Solo podrán presentarse al examen práctico aquellos alumnos que hayan superado el examen teórico (Test) con una nota de al menos un 5 sobre 10.

Es necesario tener aprobados los dos exámenes (Teórico y Práctico) para poder aprobar la asignatura.

CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR:

Según el artículo 22 de la Normativa Reguladora de la Evaluación y Calificación de las Asignaturas de la UCV, la mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada por el profesor responsable de la asignatura a estudiantes que hayan obtenido la calificación de "Sobresaliente". El número de menciones de "Matrícula de Honor" que se pueden otorgar no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos incluidos en la misma acta oficial, salvo que éste sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".

Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

- M1 Clase magistral Resolución problemas Exposición contenidos por parte del profesor. Explicación de conocimientos y capacidades
- M2 Resolución de casos: Análisis de realidades ejemplares -reales o simuladas- que permiten al alumno conectar la teoría con la práctica, aprender en base a modelos de la realidad o reflexionar sobre los procesos empleados en los casos presentados.
- M4 Atención personalizada. Periodo de instrucción y/u orientación realizado por un tutor con el objetivo de analizar con el alumno sus trabajos, actividades y su evolución en el aprendizaje de las asignaturas
- M5 Conjunto de pruebas realizadas para conocer el grado de adquisición de conocimiento y habilidades-destrezas del alumno
- M11 Exposición oral alumno.
- M12 Trabajos en Grupo: Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor. Construcción del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.
- M14 Trabajo grupal de búsqueda, discusión y filtro de información sobre las asignaturas



- M15 Seminario, sesiones monográficas supervisadas con participación compartida
- M16 Estudio del alumno: Preparación individual de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios.

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
CLASE TEÓRICA M1	R3, R4, R5, R7, R9, R10	30,00	1,20
CLASE PRÁCTICA M2	R1, R2, R6, R8	14,00	0,56
SEMINARIO M12, M15	R1, R5	6,00	0,24
TUTORÍAS M4	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10	5,00	0,20
EVALUACIÓN M5	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10	5,00	0,20
TOTAL		60,00	2,40

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
TRABAJO INDIVIDUAL M16	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10	53,00	2,12
TRABAJO EN GRUPO M14	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10	37,00	1,48
TOTAL		90,00	3,60



Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Contenidos teóricos:

Bloque de contenido	Contenidos
BLOQUE 1.- FISIOPATOLOGÍA DE LA LESION DEPORTIVA.	1.1 Lesiones musculares 1.2 Lesiones tendinosas 1.3 Lesiones Raquis lumbar
BLOQUE 2.- LESIONES DE LA EXTREMIDAD SUPERIOR E INFERIOR SEGÚN DISCIPLINAS DEPORTIVAS.	2.1 Fútbol 2.2 Baloncesto 2.3 Natación 2.4 Atletismo
BLOQUE 3.- TÉCNICAS DE FISIOTERAPIA APLICADAS AL DEPORTE	3.1 Vendaje funcional en deporte. 3.2 Técnicas especiales de Masoterapia deportiva.
BLOQUE 4.- PREVENCIÓN EN EL AMBITO DEPORTIVO.	4.1. Descripción, aplicación e interpretación de Test funcionales en deporte. 4.2. "Return to play" (RTP)



Organización temporal del aprendizaje:

Bloque de contenido	Nº Sesiones	Horas
BLOQUE 1.- FISIOPATOLOGÍA DE LA LESION DEPORTIVA.	9,00	18,00
BLOQUE 2.- LESIONES DE LA EXTREMIDAD SUPERIOR E INFERIOR SEGÚN DISCIPLINAS DEPORTIVAS.	9,00	18,00
BLOQUE 3.- TÉCNICAS DE FISIOTERAPIA APLICADAS AL DEPORTE	7,00	14,00
BLOQUE 4.- PREVENCIÓN EN EL AMBITO DEPORTIVO.	5,00	10,00

Referencias

A lo largo de las clases se irán facilitando referencias bibliográficas de artículos científicos que sirvan al alumno para completar la comprensión de los diferentes temas. Estas referencias están al final de cada tema y a disposición del alumno, como el resto del material, en la plataforma.

Además se muestran a continuación, algunos libros de referencia:

- Kolt, G.S, Zinder-Mackler, L.: Fisioterapia del Deporte y el Ejercicio. Elsevier, Madrid. 2003
- Neiger, H.: Estiramientos analíticos manuales. Panamericana, Madrid. 1998
- Salom, J. Readaptación tras las lesiones deportivas. Panamericana, Madrid. 2020.
- Bové, A.: El vendaje funcional. Elsevier, España. 2015.
- Izquierdo, M. Biomecánica y bases neuromusculares de la actividad física y el deporte. Panamericana. 2008
- Kapandji AI. Cuadernos de fisiología articular. 6ed. Vol. 1, vol 2 y vol 3. Panamericana; 2012.
- Schünke, Schulte, Schumacher. Prometheus texto y atlas de anatomía. 2ed. Vol. 1 y 2. Panamericana; 2013.
- Buckup K. Pruebas clínicas para patología ósea, articular y muscular. 6ed. Masson; 2019.
- Goodman CC, Snyder TK. Patología médica para fisioterapeutas. 3ed. McGrawHill; 2003.
- Hoppenfeld, S. Exploración física de la columna vertebral y las extremidades. 28ed. Manual moderno; 1979.
- Benítez, J. Recuperación deportiva. Reeducción funcional, neuromotriz y propioceptiva. Carena. 2008.
- López Chicharro J, López Mojares LM. Fisiología clínica del ejercicio. Buenos Aires: Médica Panamericana; 2008.



Adenda a la Guía Docente de la asignatura

Dada la excepcional situación provocada por la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 y teniendo en cuenta las medidas de seguridad relativas al desarrollo de la actividad educativa en el ámbito docente universitario vigentes, se procede a presentar las modificaciones oportunas en la guía docente para garantizar que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura.

Situación 1: Docencia sin limitación de aforo (cuando el número de estudiantes matriculados es inferior al aforo permitido del aula, según las medidas de seguridad establecidas).

En este caso no se establece ningún cambio en la guía docente.

Situación 2: Docencia con limitación de aforo (cuando el número de estudiantes matriculados es superior al aforo permitido del aula, según las medidas de seguridad establecidas).

En este caso se establecen las siguientes modificaciones:

1. Actividades formativas de trabajo presencial:

Todas las actividades previstas a realizar en un aula en este apartado de la guía docente, se realizarán a través de la simultaneidad de docencia presencial en el aula y docencia virtual síncrona. Los estudiantes podrán atender las clases personalmente o a través de las herramientas telemáticas facilitadas por la universidad (videoconferencia). En todo caso, los estudiantes que reciben la enseñanza presencialmente y aquéllos que la reciben por videoconferencia deberán rotarse periódicamente.

En el caso concreto de esta asignatura, estas videoconferencias se realizarán a través de:

Microsoft Teams

Kaltura



Situación 3: Confinamiento por un nuevo estado de alarma.

En este caso se establecen las siguientes modificaciones:

1. Actividades formativas de trabajo presencial:

Todas las actividades previstas a realizar en un aula en este apartado de la guía docente, así como las tutorías personalizadas y grupales, se realizarán a través de las herramientas telemáticas facilitadas por la universidad (videoconferencia). En el caso concreto de esta asignatura, a través de:

Microsoft Teams

Kaltura

Aclaraciones sobre las sesiones prácticas:

Las sesiones prácticas se adaptarán a las posibilidades de la herramienta Microsoft Teams.



2. Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

MODALIDAD PRESENCIAL

En cuanto a los sistemas de evaluación:

- No se van a realizar modificaciones en los instrumentos de evaluación. En el caso de no poder realizar las pruebas de evaluación de forma presencial, se harán vía telemática a través del campus UCVnet.
- Se van a realizar las siguientes modificaciones para adaptar la evaluación de la asignatura a la docencia no presencial

Según la guía docente		Adaptación	
Instrumento de evaluación	% otorgado	Descripción de cambios propuestos	Plataforma que se empleará
Examen Teórico (Test)	50	Examen Teórico Test (50%)	Ucv.net
Examen Practico	40	Examen Practico (30%)	Microsoft Teams
Exposición Trabajo	10	Exposición Trabajo (20%)	Microsoft Teams

El resto de instrumentos de evaluación no se modificarán respecto a lo que figura en la guía docente.

Observaciones al sistema de evaluación:



Examen Teórico: Supone el 50% de la nota final de la asignatura. Se realizará a través de la plataforma UCV.net constará de 50 preguntas tipo test evaluando contenidos de las sesiones tanto teóricos como prácticos.

Examen Práctico: Supone el 30% de la nota final de la asignatura. Se realizará a través de la plataforma TEAMS de forma individual a través de videoconferencia, constará de DOS PREGUNTAS en relación a las practicas impartidas de forma presencial antes de esta situación de confinamiento y de las impartidas durante este periodo de forma online.

Exposición Trabajo: Supone el 20% de la nota final de la asignatura. Se realizará a través de la plataforma TEAMS a través de videoconferencia, con pantalla compartida para que el resto de alumnos puedan seguir la exposición del trabajo. Las bases para la realización del mismo serán expuestas debidamente por el profesor.